

CONDICIONES GENERALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO ERC PROPOSALS READING DAYS

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P. (FECYT) es una fundación del sector público estatal, adscrita al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que persigue como fin fundacional fomentar el compromiso de la sociedad con la ciencia, la tecnología y la innovación como valor clave para su desarrollo y bienestar, mediante acciones que promuevan la ciencia abierta e inclusiva, la cultura y la educación científicas.

FECYT, a través de la Oficina Europea y en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) y la Agencia Estatal de Investigación (AEI), ha propuesto para Horizonte Europa una iniciativa, llamada ERC Proposal Reading Days (RDs), cuyo objetivo es aumentar el porcentaje de éxito y la calidad de las propuestas españolas en ERC, mediante la lectura de propuestas financiadas en Horizonte 2020 (2014–2020) y Horizonte Europa (2021–2025). La lectura de la propuesta la realizará la persona candidata y elegible en las convocatorias 2026 y 2027 de ERC en sus modalidades Starting, Consolidator, Advanced, Synergy Grants y Proof of Concept que participe con una institución de acogida española.

En este contexto, FECYT ha invitado a participar al personal beneficiario de proyectos ERC Horizonte 2020 y Horizonte Europa (en adelante, el cedente), mediante la puesta a disposición temporal y altruista de la propuesta por la que fueron galardonados, para que pueda ser leída por alguno de los potenciales candidatos/as (en adelante, el lector/a), con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de futuras propuestas.

Primero: Objeto y Alcance del servicio

El presente documento regula las condiciones generales de participación tanto del cedente como del lector/a.

Para el desarrollo de esta iniciativa, las personas candidatas al ERC tienen la oportunidad de leer propuestas financiadas en convocatorias previas del programa. En este contexto, la FECYT seleccionará y verificará las condiciones de elegibilidad de un/a potencial candidato/a de alguna convocatoria de ERC (el lector/a), para que pueda acceder y leer propuestas galardonadas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- La lectura se desarrollará a través de 8 jornadas ERC Proposal Reading Days 2026, que tendrán lugar en distintas ciudades españolas. Tentativamente, durante abril y mayo se celebrarán sesiones en Barcelona, Cádiz, Elche/Sant Joan d'Alacant, Madrid y León. En septiembre están previstas nuevas jornadas en Madrid y Barcelona, y una sesión adicional en Galicia en colaboración con GAIN. La capacidad máxima por sesión será de 35 personas.
- Este año se consolidan los "ERC Reading Days – Días FECYT", que se celebrarán en la sede de FECYT en Alcobendas siguiendo un calendario mensual fijo. Las jornadas tendrán lugar el 16 de marzo, 13 de abril, 18 de mayo, 22 de junio, 14 de septiembre, 12 de octubre, 16 de



noviembre y 14 de diciembre de 2026, todas en lunes y aproximadamente a mitad de mes. El aforo máximo será de 20 lectores por día y el proceso de inscripción seguirá un protocolo similar al del resto de sesiones.

- El lector/a solo podrá participar en una de las jornadas previstas para el año 2026.
- La lectura tendrá una duración máxima de tres horas.
- Antes de la lectura, se realizará una presentación del Programa ERC por las NCPs, con una duración máxima de una hora.
- Durante la sesión no se permitirá el uso de dispositivos que permitan reproducir contenido (móviles, cámaras...), aunque sí podrá tomarse notas.
- Una vez finalizado el tiempo de lectura, el lector/a devolverá las copias impresas a la persona responsable de la sesión.
- El lector/a aceptará que su nombre, apellidos e institución sean comunicados a una o dos personas beneficiarias de las propuestas leídas.
- Las lecturas finalizarán el 14 de diciembre de 2026. Una vez concluida la última lectura, FECYT elaborará un informe sobre la participación en los ERC Proposal Reading Days 2026, que será enviado al cedente.

Segundo: Confidencialidad y Protección de datos

FECYT mantendrá la confidencialidad de la información recibida y evitará revelarla a personas no autorizadas por el cedente, salvo lo establecido en el apartado primero.

El acceso a la propuesta galardonada del cedente y sus datos personales será tratado únicamente por FECYT con la finalidad de permitir la lectura por parte de las personas participantes.

FECYT es responsable del tratamiento de datos, que serán utilizados para la gestión de servicios a la comunidad científica y tecnológica. Puede ejercer sus derechos de protección de datos en <https://privacidad.fecyt.es> (English <https://privacy.fecyt.es>).

